

CAMPEONATO DE MUS SAN IVO

BASES

- ❖ **Primera.-** El campeonato se disputará en las modalidades de parejas; uno de los componentes habrá de ser Abogado, alumno del Curso de formación para la profesión de abogado o miembro del personal de este Colegio.
- ❖ **Segunda.-** Se jugará en la modalidad denominada de “OCHO REYES” de acuerdo con la normativa y reglamento publicado por el afamado Muslari Don Antonio Mingote.
- ❖ **Tercera.-** El juego se desarrollará según la modalidad “con señas”. No obstante, si cualquier pareja solicita el juego con la modalidad “hablado”, la partida se desarrollará según este sistema, quedando vedada la posibilidad de hacer “señas”.
- ❖ **Cuarta.-** El campeonato se disputará por el sistema de eliminación, pasando a la siguiente fase aquella pareja que gane cuatro partidas. En semifinales y en la Final, el juego se desarrollará en la modalidad de “al mejor de tres cotos”, resultando ganadora la pareja que gane dos cotos, obteniéndose un coto cuando se consiga vencer en tres partidas a cuarenta “piedras”.
- ❖ **Quinta.-** Todas las cuestiones que pudieran suscitarse serán resueltas por el Responsable del Torneo, Luis Melantuche, cuya decisión será inapelable.
- ❖ **Sexta.-** Se establecerá un calendario de partidas realizado por sorteo, antes del comienzo del campeonato, que se comunicará oportunamente a los participantes en la sede del Colegio sita en D. Jaime I, 18, y en la página Web (www.reicaz.es).
- ❖ **Séptima.-** El campeonato se realizará en las fechas señaladas al efecto por la organización y de mutuo acuerdo entre ambas parejas, preferentemente fuera de horas habituales de despacho..
- ❖ **Octava.-** El tiempo máximo de espera será de QUINCE MINUTOS con respecto a la hora prevista para el comienzo de la partida quedando eliminada automáticamente la pareja que no comparezca en esa banda horaria y pasando la pareja contrincante a la siguiente fase, salvo acuerdo entre ambas parejas y, siempre y cuando, se facilite el resultado de la partida con anterioridad al momento de la celebración de la siguiente ronda.
- ❖ **Novena.-** No se podrán realizar sustituciones de ninguno de los componentes de las parejas inscritas una vez comenzado el campeonato.